

NOTA DE PRENSA

FAEMA DESARROLLARÁ UN PLAN DE COORDINACIÓN CON LA POLICÍA NACIONAL DE ÁVILA

Dentro de los objetivos de calidad de la entidad está la **Implantación de un Plan de Coordinación con los cuerpos de seguridad** enmarcado en el periodo 2021/2022, que comienza con una Charla impartida por la **Delegación de participación Ciudadana de la Comisaría Provincial de Ávila**, con la temática “ **Ingresos involuntarios** ”.

Este plan pretende establecer unas líneas estratégicas de colaboración entre Faema y los cuerpos de seguridad tales como policía nacional, policía local, bomberos y guardia civil.

Un punto común es la protección de las personas más vulnerables entre las que se encuentran las personas con discapacidad y las personas mayores que en numerosas ocasiones son víctimas de discriminación, delitos de odio, timos o incluso malos tratos.

En la fase de inicio ya se han mantenido reuniones de coordinación con la **Policía Nacional**, concretamente con Raúl García, Subinspector y Delegado de Participación Ciudadana y la Policía Cristina Somoza, Adjunta a la Delegación, que desde el primer momento han mostrado todo su apoyo y cercanía para establecer líneas de colaboración, tras reuniones mantenidas.

Se han programado para este 2021 **dos acciones formativas**, la primera de ellas se ha llevado a cabo en el día de hoy en las instalaciones del Centro de Día “El Cobijo” con formato semipresencial. Los agentes han impartido la formación en un aula grande, con todas las medidas de seguridad, pero se han conectado de forma telemática otros participantes, siendo un total de 100 entre personas con discapacidad y profesionales de Faema vinculados a la atención sociosanitaria.

La temática se ha centrado en **recomendaciones importantes** sobre los ingresos involuntarios de personas con problemas mentales desde el punto de vista Policial.

Según palabras de Raúl García, Subinspector y Delegado de Participación Ciudadana “los ingresos involuntarios son acciones muy duras tanto para las personas con problemas de salud mental como para los propios agentes que tienen que realizar estas medidas forzosas. Lo ideal es convencer a la persona que lo mejor para él es acudir voluntariamente al centro hospitalario porque necesita ayuda médica, por su propio pie, evitando el traslado forzoso, pero tristemente a veces no se consigue. Es

aquí donde debemos trabajar todos en aunar protocolos de actuación que apuesten por un modelo de colaboración no traumático para la persona y para la familia”.

Tanto Raúl como Cristina han roto estereotipos del papel sancionador del policía y han mostrado a un profesional comprometido con la protección hacia las personas e implicados con la prevención en el sentido amplio de la palabra.

Según palabras de Inma Pose, Directora de Faema “con esta formación queremos poner en valor el papel del policía desde un enfoque social, mostrar a un policía cercano, amigo que nos tiende la mano para ayudarnos. Esto es importante porque en alguna ocasión alguna de las personas que atendemos se han visto implicadas en algunas conductas puntuales inadecuadas que hay que trabajar. Todos los ciudadanos debemos de cumplir unas normas y los cuerpos de seguridad son los encargados de velar para que esto sea así”.

La **segunda formación** será impartida por profesionales de Faema, dirigida principalmente a los Policías que a diario patrullan las calles de la Ciudad sirviendo a los ciudadanos de Ávila, para que conozcan mejor los **servicios que presta la entidad** y donde están las **viviendas supervisadas** donde actualmente viven casi 60 personas repartidas por toda la ciudad.

Desde hace años Faema envía la ubicación de estas viviendas tanto a policía nacional como local y quienes viven en ellas con la finalidad de crear hogares protegidos y en caso de apoyo los policías tengas los teléfonos de urgencia de la entidad para coordinarnos mejor.

Otras líneas de trabajo que se quieren ir materializando son: elaboración de protocolos de ingresos involuntarios, actuaciones para prevenir el suicidio, identificar a personas en situación de vulnerabilidad, divulgar buenas prácticas en jornadas técnicas, etc.

También hay un compromiso por el departamento de Participación Ciudadana de la policía nacional, de seguir trabajando en formaciones futuras sobre otros temas importantes como el peligro de las redes sociales, delitos de odio, consumo de tóxicos, etc.

Desde Faema confían que estas acciones se puedan llevar a cabo con otros cuerpos de seguridad de la ciudad donde aseguran que también tienen una buena relación y siempre que se les ha necesitado han estado prestando el apoyo mostrando una gran sensibilidad hacia las personas con problemas de salud mental.

Para más información:

Directora General: Inmaculada Pose Parra. FAEMA SALUD MENTAL Ávila.

Tel.920 35 27 32 / 658 63 62 44. direccion@asociacionfaema.org

Subinspector y Delegado de Participación Ciudadana: Raúl García

Tel. 620313147/ rgarcia0092@policia.es